

**CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES**

Estados contables
al 30 de septiembre de 2017

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ÍNDICE

* Informe de revisión de contador independiente sobre Estados Contables de períodos intermedios

* Estados Contables al 30 de septiembre de 2017

Estado de situación patrimonial

Estado de recursos y gastos

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

* Información complementaria

Notas 1 a 13

Anexos I a VII

INFORME DE REVISIÓN DE CONTADOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Miembros de la Mesa Directiva del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio legal: Viamonte 1549 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N° 33-54666366-9

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017 y el período intermedio finalizado el 30 de septiembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con los estados contables de períodos intermedios

La Mesa Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de períodos intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Mesa Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES correspondientes al período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2017, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 7.770.983 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 47 Fº 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u>		<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Notas 2.a. y 3.a.1.)	37.289.032	43.622.001	Deudas (Notas 2.b. y 4.a.1.)	297.177.489	269.437.684
Inversiones (Nota 2.c.1. y Anexo I)	121.842.700	70.759.536	Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	25.591.443	25.255.343
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.a.2.)	83.852.850	93.314.185	Total del pasivo corriente	322.768.932	294.693.027
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.a.3.)	28.808.548	25.788.029			
Bienes para consumo y comercialización (Notas 2.d., 2.j. y 3.a.4.)	5.564.064	5.399.680	PASIVO NO CORRIENTE		
Total del activo corriente	277.357.194	238.883.431	Deudas (Notas 2.b. y 4.b.1.)	3.303.706	3.578.654
ACTIVO NO CORRIENTE			Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	6.284.751	2.344.080
Inversiones (Nota 2.c.2. y Anexo I)	113.190	113.190	Total del pasivo no corriente	9.588.457	5.922.734
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.b.1.)	34.389.988	27.221.884	TOTAL DEL PASIVO	332.357.389	300.615.761
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.b.2.)	3.200	3.200			
Otros activos (Notas 2.f. y 3.b.3.)	-	-	PATRIMONIO NETO		
Bienes de uso (Nota 2.e. y Anexo II)	146.263.460	146.498.603	Según estado respectivo	125.769.643	112.104.547
Total del activo no corriente	180.769.838	173.836.877	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	458.127.032	412.720.308
TOTAL DEL ACTIVO	458.127.032	412.720.308			

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
RECURSOS		
Generales (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	211.947.696	145.506.954
Específicos (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	<u>242.155.604</u>	<u>166.064.240</u>
Total recursos	<u>454.103.300</u>	<u>311.571.194</u>
 GASTOS		
Generales (Nota 2.l. y Anexo V)	(148.615.352)	(109.616.861)
Específicos (Nota 2.l. y Anexo V)	(293.596.339)	(242.485.352)
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.l. y Anexo II)	<u>(3.700.892)</u>	<u>(2.281.368)</u>
Total gastos	<u>(445.912.583)</u>	<u>(354.383.581)</u>
 OTROS RESULTADOS		
Previsión por desvalorización de inversiones (Nota 2.j. y Anexo VII)	(456.208)	(1.067.728)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.l. y Anexo VI)	<u>6.145.926</u>	<u>4.054.840</u>
Total otros resultados	<u>5.689.718</u>	<u>2.987.112</u>
 RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 9)	<u>(215.339)</u>	<u>(538.165)</u>
 SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PERÍODO	<u><u>13.665.096</u></u>	<u><u>(40.363.440)</u></u>

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	APORTE DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT ACUMULADOS		TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Superávit reservados (Nota 10)	Superávit no asignados	Total	2017	2016	
SALDOS AL INICIO DEL PERÍODO	6.781.074	27.633.487	77.689.986	105.323.473	112.104.547	151.623.120	
Superávit (déficit) del período	-	-	13.665.096	13.665.096	13.665.096	(40.363.440)	
SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	6.781.074	27.633.487	91.355.082	118.988.569	125.769.643	111.259.680	

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Notas 2.m. y 5.a.)	89.569.920	57.719.284
Efectivo al cierre del período (Notas 2.m. y 5.a.)	131.992.484	55.308.468
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	<u>42.422.564</u>	<u>(2.410.816)</u>
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas del Consejo		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota 5.b.)	223.383.263	154.203.670
Pagos a proveedores de bienes y servicios (Nota 5.d.)	(71.802.208)	(61.943.314)
Pagos al personal y cargas sociales	(107.034.599)	(82.806.238)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas del Consejo	<u>44.546.456</u>	<u>9.454.118</u>
Actividades operativas de Simeco		
Cobros por servicios (Nota 5.c.)	229.463.848	163.659.841
Pagos a proveedores servicios (Nota 5.e.)	(231.847.128)	(174.527.532)
Cobros por intereses planes de pago	157.293	322.045
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas de Simeco	<u>(2.225.987)</u>	<u>(10.545.646)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por amortización y renta de títulos públicos	4.702.965	1.123.957
Cobro por ventas de títulos públicos y acciones	6.138.930	1.780.000
Pagos por adquisiciones de inversiones	(6.510.000)	-
Cobros de dividendos de acciones	-	1.067.860
Aportes de capital a Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Nota 8)	(456.208)	(778.180)
Altas por compras de Bienes de Uso (Anexo II)	(3.465.749)	(4.512.925)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>409.938</u>	<u>(1.319.288)</u>
Actividades de financiación		
Intereses perdidos	(141.992)	-
Aumento de deuda por leasing	(165.851)	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>(307.843)</u>	<u>-</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	<u>42.422.564</u>	<u>(2.410.816)</u>

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

a) Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos b) y c) siguientes.

b) Expresión en moneda homogénea

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogénea, con las siguientes modalidades:

- Las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, mediante el método establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., hasta el 31 de agosto de 1995 (fecha a partir de la cual se había discontinuado la reexpresión por aplicación del Decreto N° 316/95 y por las normas contables profesionales vigentes a esa fecha) y las que tienen fecha de origen incluidas entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001 inclusive, se consideraron expresadas en moneda de esta última fecha.
- El método de reexpresión volvió a aplicarse desde el 1° de enero de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2003 fecha a partir de la cual el C.P.C.E.C.A.B.A. estableció la discontinuación de la aludida reexpresión mediante la Resolución N° 190/03.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES - Continuación

b) Expresión en moneda homogénea - Continuación

Al 30 de septiembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha, sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio la Mesa Directiva ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria, además la expectativa gubernamental respecto del nivel de inflación es hacia la baja.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta el Consejo en los presentes estados contables.

c) Estados contables comparativos

El estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2017 se presenta en forma comparativa con el cierre del último ejercicio, mientras que los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período intermedio finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con los estados contables del período equivalente del ejercicio precedente, tal como lo establecen las normas contables vigentes.

En los estados contables al 30 de junio de 2017 y 30 de septiembre de 2016, la mesa Directiva ha realizado una serie de cambios en la exposición de los rubros, con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras e información del período corriente. La modificación de dicha información no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos

1. En moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

a) Caja y bancos - Continuación

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

b) Créditos, otros créditos y deudas

1. En moneda nacional

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

c) Inversiones

1. Corrientes

Los depósitos a plazo fijo en pesos han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período. Los bonos y/o títulos fueron valuados a su valor de cotización menos gastos directos de venta.

Las inversiones en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

2. No corrientes

Obras de arte (cuadros, acrílicos y esculturas): están valuadas a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 1.b.

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación): al 30 de septiembre y 30 de junio de 2017 las inversiones efectuadas en acciones se valuaron en base al método del valor patrimonial proporcional, determinado sobre los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2017, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución Técnica Nº 21 de la F.A.C.P.C.E., sobre la base de la participación en el capital de dicha Sociedad, del 53,32459% de acuerdo a lo explicado en Nota 8.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

c) Inversiones - Continuación

Los criterios contables utilizados por Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2017 responden a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, a las normas de la Inspección General de Justicia y a las normas contables profesionales aplicables a una sociedad en liquidación. Dichos criterios implican la utilización de los valores estimados de realización para los activos y el registro de las provisiones y pasivos necesarios inherentes a una empresa en liquidación.

Si bien el Consejo carece de estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de septiembre de 2017, se considera que los principales movimientos patrimoniales de la A.F.J.P. correspondientes al trimestre, impactan en los presentes estados contables a través de los aportes realizados a esa entidad en dicho período, que han sido reflejados en el rubro Otros activos No Corrientes, a la espera de su capitalización, y totalmente provisionados.

d) Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros: se valoraron al costo de la última compra al cierre del período.

Publicaciones: se valoraron a su valor de reposición al cierre del período neto de su previsión por desvalorización.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.b., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del período.

Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

f) Otros activos

Se encuentran valuados a su valor nominal.

g) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

h) Previsión para deudores incobrables

Las provisiones que cubren el riesgo de incobrabilidad fueron calculadas porcentualmente en función de la antigüedad de la cartera y de la evolución de las cobranzas. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

i) Previsión para juicios

El Consejo Directivo y los asesores legales consideran sólidos y bien fundamentados los argumentos que sustentan la posición de la Entidad respecto de los montos provisionados al cierre del período, para hacer frente a juicios y otras contingencias con alta probabilidad de ocurrencia.

Con respecto al resto de las demandas, aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones no puede ser calculado en forma definitiva, en opinión de la Entidad y de sus asesores legales, tales acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo, en exceso de los montos registrados como provisiones, sobre la posición patrimonial de la Entidad ni sobre el resultado de sus operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

j) Previsión por desvalorización

La previsión por desvalorización de bienes para comercialización se ha determinado sobre la base de la rotación de tales bienes.

La previsión por desvalorización de inversiones permanentes, cubre el riesgo de no recuperabilidad de la inversión en Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) debido al tiempo transcurrido y a no tener avances sustanciales en la causa judicial, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 8. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

k) Reconocimiento de recursos

Los recursos se reconocen en el estado de recursos y gastos cuando las operaciones se han perfeccionado y en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre, el cual se determina en función al tiempo transcurrido.

l) Cuentas de recursos, gastos y otros resultados

Las cuentas de recursos y gastos se exponen a su valor nominal, excepto las cuentas que representan cargos por consumos de activos no monetarios, las cuales se determinan en función de los consumos de tales activos, expresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b).

Por aplicación de la norma IV. B10 de la Resolución Técnica N° 9 de la F.A.C.P.C.E., bajo el rubro Resultados financieros y por tenencia se exponen en el Anexo VI:

- Los resultados financieros devengados en el período.
- Los resultados por tenencia generados en el período.

Asimismo, la participación en el resultado de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) se determinó en base al método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.c.2.).

m) Estado de flujo de efectivo

La Entidad ha considerado como "efectivo" los saldos de caja, bancos e inversiones de alta liquidez (ver Nota 5.a.).

n) Patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b).

o) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el período.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

o) Uso de estimaciones - Continuación

Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO

3.a. Activo corriente

	30/09/2017	30/06/2017
1. Caja y bancos		
Caja		
En moneda nacional	1.860.540	2.857.464
En moneda extranjera (Anexo III)	23.440	151.335
Total caja	1.883.980	3.008.799
Bancos		
En moneda nacional	35.116.023	39.548.889
En moneda extranjera (Anexo III)	289.029	1.064.313
Total bancos	35.405.052	40.613.202
Total caja y bancos	37.289.032	43.622.001
2. Créditos		
Ejercicio profesional		
Derecho de ejercicio profesional	21.153.703	26.276.327
Legalizaciones	2.454.850	3.595.420
Provisión deudores incobrables D.E.P. (Anexo VII)	(3.414.199)	(3.253.577)
Subtotal créditos por ejercicio profesional	20.194.354	26.618.170
Servicios		
Sistema Médico Consejo	63.251.881	64.642.719
Trivia	66.244	39.207
Publicidad	1.562.580	3.018.432
Fondo editorial	800.124	791.141
Otros servicios	1.386.331	1.244.901
Provisión deudores incobrables Simeco (Anexo VII)	(3.408.664)	(3.040.385)
Subtotal créditos por servicios	63.658.496	66.696.015
Total créditos	83.852.850	93.314.185

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO - Continuación

3.a. Activo corriente - Continuación

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u>
3. Otros créditos		
Valores a depositar	2.773.869	2.212.251
Gastos a devengar	5.172.551	2.825.452
Tarjetas a cobrar	12.615.039	14.260.261
Cheques rechazados	237.323	1.189.919
Renta de títulos (1)	282.052	309.597
Créditos impositivos	848.448	332.464
Diversos	6.879.266	4.658.085
Total otros créditos	<u>28.808.548</u>	<u>25.788.029</u>

(1) Incluye 241.031 y 231.507 en moneda extranjera al 30/09/2017 y 30/06/2017, respectivamente (Anexo III).

4. Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros	2.649.323	2.933.296
Publicaciones	2.793.464	2.350.104
Publicaciones en consignación	121.277	116.280
Total bienes para consumo y comercialización	<u>5.564.064</u>	<u>5.399.680</u>

3.b. Activo no corriente

1. Créditos

Servicios

Sistema Médico Consejo	34.389.988	27.221.884
Total créditos	<u>34.389.988</u>	<u>27.221.884</u>

2. Otros créditos

Depósitos en garantía	3.200	3.200
Total otros créditos	<u>3.200</u>	<u>3.200</u>

3. Otros activos

Aporte Profesión +Auge A.F.J.P. S.A. (e.I) (Nota 8)	1.240.874	784.666
Previsión aporte Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.I.) (Anexo VII)	(1.240.874)	(784.666)
Total otros activos	<u>-</u>	<u>-</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

4.a. Pasivo corriente

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u>
1. Deudas		
Propias del objeto específico	14.945.137	18.117.666
Sistema Médico Consejo	193.539.873	162.414.945
Subsidios	803.326	1.340.592
Turismo	186.281	42.225
Seguro de vida	1.287.806	650.734
Remuneraciones a pagar	24.284.546	25.732.342
Cargas sociales a pagar	10.121.751	14.336.360
Provisión vacaciones, cargas sociales y otros	43.149.159	29.052.502
Fiscales	2.734.229	3.268.407
Derecho de ejercicio cobrado por adelantado	334.366	7.383.311
Otros pasivos	3.866.641	4.211.194
Cursos cobrados por adelantado	632.142	1.632.316
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	1.292.232	1.255.090
Total deudas	<u>297.177.489</u>	<u>269.437.684</u>

4.b. Pasivo no corriente

1. Deudas		
Fiscales	1.431.162	1.503.117
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	1.872.544	2.075.537
Total deudas	<u>3.303.706</u>	<u>3.578.654</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
5.a. Efectivo		
Caja y bancos (Nota 3.a.1)	37.289.032	38.854.445
Depósitos a plazo fijo (Anexo I)	-	16.454.023
Fondo común de inversión (Anexo I)	<u>94.703.452</u>	<u>-</u>
Total	<u>131.992.484</u>	<u>55.308.468</u>
5.b. Cobros por ventas de bienes y servicios		
Recursos generales (Anexo IV)	211.947.696	145.506.954
Recursos específicos - Subsidios (Anexo IV)	6.914.490	3.496.993
Deudores incobrables DEP (Anexo VI)	(160.622)	(260.079)
Aumento de la provisión para deudores incobrables DEP	160.622	260.079
Disminución en créditos por ejercicio profesional	6.263.194	4.598.538
Disminución en créditos por servicios	1.278.402	56.071
(Aumento) disminución en otros créditos	<u>(3.020.519)</u>	<u>545.114</u>
Total	<u>223.383.263</u>	<u>154.203.670</u>
5.c. Cobros por servicios Simeco		
Recursos específicos - Simeco (Anexo IV)	235.241.114	162.567.247
Deudores incobrables Simeco (Anexo VI)	(368.279)	(245.334)
(Aumento) disminución en créditos	<u>(5.408.987)</u>	<u>1.337.928</u>
Total	<u>229.463.848</u>	<u>163.659.841</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -
Continuación**

	2017	2016
5.d. Pagos a proveedores de bienes y servicios		
Gastos generales (Anexo V)	(148.615.352)	(109.616.861)
Gastos específicos - subsidios (Anexo V)	(30.624.283)	(24.065.863)
Gastos de personal (expuestos por separado - Anexo V)	115.468.851	80.414.247
Aumento (disminución) de previsión para juicios	4.061.432	(44.618)
Disminución en deudas propias del objeto específico	(3.172.529)	(2.186.719)
Disminución en deudas subsidios	(537.266)	(773.101)
Aumento (disminución) en deudas turismo	144.056	(258.869)
Aumento (disminución) en deudas seguro de vida	637.072	(604.637)
(Disminución) aumento en deudas fiscales	(606.133)	1.083.229
(Disminución) aumento en derecho de ejercicio cobrado por adelantado	(7.048.945)	119.504
Disminución en otros pasivos	(344.553)	(33.625)
Disminución en cursos cobrados por adelantado	(1.000.174)	(5.709.735)
Aumento en bienes para consumo y comercialización	(164.384)	(256.682)
Disminución en previsión por desvalorización de publicaciones	-	(9.584)
Total	(71.802.208)	(61.943.314)
5.e. Pagos a proveedores Simeco		
Gastos específicos - Simeco (Anexo V)	(262.972.056)	(218.419.489)
Aumento en deudas Sistema Médico Consejo	31.124.928	43.891.957
Total	(231.847.128)	(174.527.532)

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

6.a. Sistema Médico Consejo

Los recursos y gastos específicos del Sistema Médico Consejo responden al siguiente detalle:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Recursos específicos Simeco (Anexo IV)	235.241.114	162.567.247
Gastos específicos Simeco (Anexo V)	(262.972.056)	(218.419.489)
Resultados financieros para fines específicos (Anexo VI)	<u>(210.986)</u>	<u>76.711</u>
Déficit del período	<u>(27.941.928)</u>	<u>(55.775.531)</u>

6.b. Subsidios

A partir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, los recursos y gastos específicos de subsidios se incluyen en el estado de recursos y gastos.

Los gastos por subsidios y actividades subsidiadas se afrontan con recursos originados, en su mayor parte, en el 5% de los recursos provenientes de las legalizaciones y en las dos terceras partes de los recursos por derecho de ejercicio profesional.

Los recursos y gastos específicos de subsidios, responden al siguiente detalle:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Recursos generales asignados a subsidios		
Por legalizaciones	8.636.673	5.853.817
Por derecho de ejercicio profesional	<u>19.996.363</u>	<u>13.391.201</u>
Total recursos generales asignados a subsidios	<u>28.633.036</u>	<u>19.245.018</u>
Recursos específicos subsidios (Anexo IV)	6.914.490	3.496.993
Gastos específicos subsidios (Anexo V)	<u>(30.624.283)</u>	<u>(24.065.863)</u>
Superávit (déficit) del período	<u>4.923.243</u>	<u>(1.323.852)</u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 7 - APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS POR VENCIMIENTO

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	TOTALES
Créditos	60.469.557	10.242.338	10.242.338	9.721.480	34.389.988	125.065.701
Otros créditos	23.081.101	2.233.541	1.889.322	1.604.584	3.200	28.811.748
Otros activos	-	-	-	-	1.240.874	1.240.874
Previsión incobrables	(6.822.863)	-	-	-	(1.240.874)	(8.063.737)
Total créditos	76.727.795	12.475.879	12.131.660	11.326.064	34.393.188	147.054.586
Inversiones	121.842.700	-	-	-	17.083.830	138.926.530
Previsión inversiones	-	-	-	-	(16.970.640)	(16.970.640)
Total inversiones	121.842.700	-	-	-	113.190	121.955.890
Deudas	252.556.101	43.700.685	560.886	359.817	3.303.706	300.481.195
Total deudas	252.556.101	43.700.685	560.886	359.817	3.303.706	300.481.195

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.)

Tenencia accionaria

El Consejo mantenía al 30 de septiembre de 2017 y 30 de junio de 2017, la siguiente tenencia accionaria sobre el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.):

	<u>30/09/2017</u>	<u>30/06/2017</u>
Acciones ordinarias escriturales Clase "A" de V\$N 1.- cada una:	12.465.163	12.465.163
Acciones ordinarias escriturales Clase "B" de V\$N 1.- cada una:	200.422	200.422
Acciones ordinarias escriturales Clase "C" de V\$N 1.- cada una:	2.527.118	2.527.118
	<u>15.192.703</u>	<u>15.192.703</u>
Capital Suscripto de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A.(e.l.)	<u>28.490.991</u>	<u>28.490.991</u>
Participación del Consejo en el capital de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) en función del total de su tenencia accionaria con derecho a voto relacionada con el capital de la emisora, equivalente al:	<u>53,32459%</u>	<u>53,32459%</u>

Según el artículo 5º del Estatuto Social de PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.), el capital social al 30 de septiembre de 2017 es de 28.490.991 representado por 28.490.991 acciones escriturales, de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción.

El Consejo mantenía al 30 de septiembre y 30 de junio de 2017 una participación del 53,32459% sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.), valuado de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. La participación -por aplicación del referido método según los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2017 donde el patrimonio ascendía a 31.825.169- se expone por un monto de 16.970.640. (Ver anexo I)

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

En marzo de 2017, el Consejo efectuó un aporte de capital por la suma de 784.666, mientras que en agosto de 2017 efectuó un nuevo aporte de 456.208, los cuales se encuentran expuesto en el rubro otros activos del activo no corriente, neto de su respectiva provisión por desvalorización. En asamblea general ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2017, se aprobó por unanimidad la capitalización de dichos aportes.

Teniendo en cuenta que según el Art. 1º de la Ley 466 (G.C.B.A.) el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal, y que surge de la Resolución Técnica Nº 21 (punto 2.3.) de la F.A.C.P.C.E. que en materia de estados contables consolidados los mismos son aplicables a sociedades comerciales, no corresponde presentar estados contables consolidados como información complementaria.

Impacto Ley Nº 26.425

Con fecha 20 de noviembre de 2008 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley Nº 26.425, promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial el 9 de diciembre de 2008, que estableció la eliminación del régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, para ser absorbido y sustituido por un único régimen previsional público que se denominó Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

La mencionada ley contemplaba que, desde el inicio de su vigencia, los beneficios de jubilación ordinaria, retiro por invalidez y pensión por fallecimiento que eran liquidados por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJPs) bajo las modalidades de retiro programado o fraccionado, serían pagados por el régimen previsional público. En este sentido, el artículo 3º del Decreto Nº 2104/2008 disponía que la transferencia al FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (FGS) de los recursos que integraban las cuentas de capitalización individual de los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones prevista en el artículo 7º de la Ley Nº 26.425, con las limitaciones previstas en el artículo 6º de dicha ley, se produciría de pleno derecho, en idéntica especie que en la que se encontraban invertidos. A tal fin las entidades financieras, las Cajas de Valores, las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión y toda entidad depositaria o recaudadora, debían colocar como titular único y exclusivo de aquellos bienes y derechos a la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) (FGS LEY Nº 26.425). Esto significó la desaparición de las A.F.J.P. como tales, quedando como únicas opciones la disolución social o la reconversión del objeto social.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 47 Fº 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Por otra parte, el artículo 13 de la Ley N° 26.425 estableció además que las compensaciones que pudieran corresponder a las A.F.J.P. no podían superar el valor máximo equivalente al capital social de las administradoras liquidadas, para lo cual el Estado Nacional entregaría a los accionistas de dichas entidades, de corresponder, títulos públicos de la República Argentina considerando un cronograma mínimo para su enajenación.

Consecuentemente, en la asamblea de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2008, se resolvió la disolución y liquidación de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. y la designación del Comité de Liquidación, a quien se encomendó preparar el balance previsto en el artículo 103 de la Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2008 (fijándosele el plazo de 60 días) y se lo facultó para que, en representación de los accionistas, presente las acciones administrativas o judiciales contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425.

Paralelamente, PROFESIÓN + AUGE AFJP S.A. resolvió notificar el 30 de diciembre de 2008, por carta documento, el distracto laboral a la totalidad del personal en relación de dependencia.

Con fecha 5 de mayo de 2009 se celebró una nueva asamblea de accionistas de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) en la cual se aprobó el inventario y balance al 31 de diciembre de 2008 previsto en el art. 103 de la ley 19.550 y se resolvió iniciar el reclamo administrativo y/o judicial contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425, por lo cual se autorizó al Comité de Liquidación a otorgar, a tal fin, los poderes que fueran necesarios al estudio BADENI & GAGLIARDO (hoy "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart").

Con fecha 29 de octubre de 2009 PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.), patrocinada por el Estudio Jurídico "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart", inició el reclamo al Estado Nacional en sede administrativa, Expediente N° 72.948/2009 y pese al pedido de pronto despacho presentado con fecha 26 de marzo de 2010, el Estado Nacional no se expidió respecto al reclamo administrativo oportunamente presentado. De esta manera, el día 7 de junio de 2010 quedó agotada la vía administrativa pues se configuró el silencio de la Administración (artículo 31 de la Ley N° 19.549) y, en consecuencia, quedó habilitada la instancia judicial. A partir de dicha fecha, comenzó a correr el plazo de caducidad de 90 (noventa) días hábiles para presentar la demanda judicial.

En consecuencia, PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) presentó dicho reclamo en sede judicial el 18 de octubre de 2010 en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 3, Secretaría 5, autos caratulados "PROFESION + AUGE AFJP S.A. c/ Estado Nacional Ley 26.425 s/ Proceso de Conocimiento" Expdte. N° 32.908/2010.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Por su parte, la Provincia de San Luis (accionista de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) adhirió al reclamo judicial iniciado por PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) y el 9 de diciembre de 2010 inició un juicio que tramitaba ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría "JO", Expte. N° 903/2010, Tomo 46, Letra S, Tipo ORI, como autos caratulados "SAN LUIS, PROVINCIA DE c/ESTADO NACIONAL s/DAÑOS Y PERJUICIOS", por lo cual, la acción promovida por "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" se encontraba a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin que ésta resuelva sobre el pedido de acumulación de causas.

El 6 de febrero de 2015 el Estudio "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart" informó que la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió no dar curso a la acción promovida por la Provincia de San Luis por lo cual el expediente presentado por la Provincia de San Luis junto con el de "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" fueron remitidos al Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, Secretaría 5, para su ulterior tramitación ante dicho tribunal en primera instancia.

En el mes de Mayo de 2016 se abrió a prueba sobre el incidente que tramita la solicitud del beneficio de litigar sin gastos. A tal fin, se designó al Dr. Ignacio García Alconada, para que se desempeñe como consultor técnico de parte para asistir al perito ya asignado por el Juzgado. La pericia fue realizada el 9 de agosto de 2016 y el perito contable presentó su informe en el juzgado dejando constancia principalmente que PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.) lleva sus libros en legal forma y que no tiene activos que le permitan soportar el pago de la tasa de justicia. Se está a la espera de la sentencia de primera instancia.

"Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" ha estimado el monto a reclamar al Estado Nacional por 31.951.004 el cual ha sido activado al 30 de junio de 2017. Dicho monto (I) incluye las indemnizaciones laborales pagadas y/o provisionadas por la Sociedad con motivo de los despidos de su personal y los gastos directamente relacionados así como los gastos administrativos devengados desde el 1º de enero de 2009 hasta el 30 de junio de 2017 y (II) no contempla ni actualización ni intereses, pudiendo variar tanto sea por otros egresos futuros que superen los previstos, como por el alcance que tenga la definición conceptual jurídica respecto a la integración del reclamo contra el Estado Nacional.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la reglamentación de la compensación a la que refiere el art. 13 de la Ley N° 26.425 sigue sin ser instrumentada por parte del Estado Nacional. No obstante lo hasta aquí expuesto, debido al tiempo transcurrido y al no tener avances sustanciales en la causa, el Consejo mantiene provisionado en su totalidad el importe correspondiente a la participación sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.).

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 9 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mantiene un reclamo en virtud del cual demanda el pago de las certificaciones efectuadas por este Consejo, referidas a comitentes con domicilio en la Provincia de Buenos Aires realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997. Con fecha 13 de abril de 2015 se dictó sentencia y se resolvió hacer lugar a la demanda y ordenar al C.P.C.E.C.A.B.A. que abone la suma correspondiente.

Esta sentencia fue apelada y derivó en la resolución que dictó la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal el pasado 17 de mayo de 2016, donde se resolvió modificar la sentencia de primera instancia y consecuentemente ampliar el período de condena a 5 años, además de cambiar la tasa pasiva del Fallo de primera instancia por la tasa activa. La condena se refiere al pago del costo de las legalizaciones y certificaciones realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires respecto de entidades con domicilio en la Provincia de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997.

Como resultado de esta situación se estimó la suma de 25.339.181 y de 25.123.842 al 30 de septiembre de 2017 y 30 de junio de 2017, respectivamente, según informe de los abogados, la cual incluye el capital reclamado más los intereses y costas.

Al momento de emitir este estado financiero el expediente se encuentra ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación ya que, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió conceder parcialmente el recurso extraordinario federal (REF) respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia denunciada y gravedad institucional invocada, siendo finalmente receptado el recurso de queja. El Consejo ha resuelto por una cuestión de prudencia previsionar el importe en su totalidad.

NOTA 10 - RESERVA ESPECIAL RES. MD 32/14

Con fecha 6 de agosto de 2014 a través de la Resolución 32/14, la Mesa Directiva decidió constituir una reserva especial por un monto equivalente y hasta alcanzar el 7% sobre los ingresos por legalizaciones al cierre de cada ejercicio económico, cuya aplicación se afectará en función de la ocurrencia y resguardo de probables circunstancias de fuerza mayor o siniestros derivados de alguno de los servicios o beneficios que se prestan en el Consejo Profesional.

NOTA 11 - REGISTROS CONTABLES

La Ley 466 (G.C.B.A.) establece que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal. Sus registros contables, Libro Inventarios y Balances y Libro Diario, son rubricados con las firmas del Presidente y el Tesorero de la Entidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 12 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

Al 30 de septiembre de 2017 la Sociedad mantiene vigente el siguiente contrato de arrendamiento financiero:

Dador	HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.
Bien adquirido	Firewall para conectividad redundante de la Sede Central
Precio	U\$S 167.338,28 + IVA
Cantidad de cánones	36
Cantidad de cánones adeudados	30
Valor cánon	U\$S 5.334,74 + IVA
Opción de compra	U\$S 1
Interés	9,1725%

Al 30 de septiembre de 2017 el principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantiene vigente es el siguiente:

Dador	HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.
Bien adquirido	Ampliación de Plataforma de Infraestructura HPE
Precio	U\$S 356.347 + IVA
Cantidad de cánones	36
Cantidad de cánones adeudados	32
Valor cánon	U\$S 10.363 + IVA
Interés	3,0000%

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera del Consejo a la fecha de cierre ni el resultado del presente período.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO I - INVERSIONES

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Cantidad	Valor de Cotización / Nominal	Valor de Libros	
			30/09/2017	30/06/2017
I – CORRIENTES				
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera (Anexo III)	-	-	-	9.918.165
Fondo común de inversión en moneda local	19.477.461	4,2559	82.894.868	36.029.754
Fondo común de inversión en moneda extranjera (Anexo III)	654.220	18,0499	11.808.584	-
Bono Consolid. PR 15	354.435	1,7116	606.640	563.662
Bogar 2018	229.033	0,4042	92.573	123.430
LEBAC H11Y6	6.510.000	0,9878	6.430.646	5.926.324
Bonos Par R.A.	262.878	12,1756	3.200.697	2.885.875
Bonar 2024 D L.A.	461.100	20,7551	9.570.155	8.844.799
Unidades vinculadas al PBI	262.878	1,7590	462.396	390.905
Bono discount 33 DICA	236.000	28,7125	6.776.141	6.076.622
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES			121.842.700	70.759.536
II - NO CORRIENTES				
Cuadros y acrílicos			104.715	104.715
Esculturas y obras de arte			8.475	8.475
Inversiones permanentes Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)			16.970.640	16.970.640
Previsión para desvalorización de inversiones permanentes			(16.970.640)	(16.970.640)
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES			113.190	113.190
TOTAL INVERSIONES			121.955.890	70.872.726

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO II - BIENES DE USO

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

Cuenta principal	Valores de incorporación				Depreciaciones					Valor residual neto	
	Al inicio	Altas	Transfe- rencias	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	30/09/2017	30/06/2017
Inmuebles	64.241.545	-	-	-	64.241.545	8.141.620	-	285.706	8.427.326	55.814.219	56.099.925
Mejoras s/inmuebles	46.632.678	1.028.933	850.396	-	48.512.007	14.162.813	-	330.583	14.493.396	34.018.611	32.469.865
Instalaciones	26.825.919	-	-	-	26.825.919	13.395.240	-	526.566	13.921.806	12.904.113	13.430.679
Muebles y útiles	17.947.287	304.336	-	-	18.251.623	11.510.651	-	253.855	11.764.506	6.487.117	6.436.636
Rodados	217.438	-	-	-	217.438	123.215	-	10.872	134.087	83.351	94.223
Equipos de cómputos y software	47.164.861	661.119	-	-	47.825.980	21.524.301	-	2.061.719	23.586.020	24.239.960	25.640.560
Equipos de cómputos en leasing	3.097.926	-	-	-	3.097.926	154.896	-	152.226	307.122	2.790.804	2.943.030
Centro de información bibliográfica	1.496.254	101.887	-	-	1.598.141	1.353.249	-	52.211	1.405.460	192.681	143.005
Grupo electrógeno y equipos de refrigeración	5.785.074	-	-	-	5.785.074	5.218.122	-	27.154	5.245.276	539.798	566.952
Anticipo para compra e implementación de software	-	1.187.971	-	-	1.187.971	-	-	-	-	1.187.971	-
Anticipo para compra de inmuebles e instalaciones	4.670.361	-	-	-	4.670.361	-	-	-	-	4.670.361	4.670.361
Obras en curso	4.003.367	181.503	(850.396)	-	3.334.474	-	-	-	-	3.334.474	4.003.367
TOTAL AL 30/09/2017	222.082.710	3.465.749	-	-	225.548.459	75.584.107	-	3.700.892	79.284.999	146.263.460	
TOTAL AL 30/06/2017	202.150.390	19.975.127	-	(42.807)	222.082.710	65.645.477	(38.169)	9.976.799	75.584.107		146.498.603

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO III - MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente al cierre	30/09/2017	30/06/2017
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	USD	1.362	17,210	23.440	112.321
Caja	€	-	-	-	39.014
Subtotal				23.440	151.335
Bancos	USD	16.794	17,210	289.029	1.064.313
Total Caja y bancos				312.469	1.215.648
Inversiones					
Plazo fijo	USD	-	-	-	9.918.165
Fondo común de inversión	USD	686.147	17,210	11.808.584	-
Total inversiones				11.808.584	9.918.165
Otros créditos					
Renta de títulos	USD	14.005	17,210	241.031	231.507
Total otros créditos				241.031	231.507
Total del Activo				12.362.084	11.365.320
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas					
Leasing a pagar	USD	74.652	17,310	1.292.232	1.255.090
Total deudas				1.292.232	1.255.090
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas					
Leasing a pagar	USD	108.177	17,310	1.872.544	2.075.537
Total deudas				1.872.544	2.075.537
Total del Pasivo				3.164.776	3.330.627

USD = Dólares americanos

€= Euros

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO IV - RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Recursos generales	Recursos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	2017	2016
Legalizaciones	172.733.465	-	-	-	172.733.465	117.076.346
Derecho ejercicio profesional y matrícula	29.994.544	-	-	-	29.994.544	20.086.801
Fondo editorial	913.703	-	-	-	913.703	657.736
Trivia e Internet	3.933.558	-	-	-	3.933.558	3.571.007
Carnets deportes	1.574.841	-	-	-	1.574.841	1.851.795
Alquileres, canon y otros	810.856	-	-	-	810.856	688.534
Cuotas de afiliados	-	234.999.386	-	234.999.386	234.999.386	162.363.684
Publicidad	264.943	-	648.641	648.641	913.584	1.321.444
Congresos, jornadas y otros	-	-	4.020.818	4.020.818	4.020.818	1.525.130
Inscripciones en cursos	-	-	1.879.587	1.879.587	1.879.587	599.425
Acción social	-	-	214.824	214.824	214.824	170.527
Playa de estacionamiento	211.479	-	-	-	211.479	212.848
Deportes	-	-	150.620	150.620	150.620	8.770
Ingresos diversos	1.510.307	241.728	-	241.728	1.752.035	1.437.147
Total 2017	211.947.696	235.241.114	6.914.490	242.155.604	454.103.300	
Total 2016	145.506.954	162.567.247	3.496.993	166.064.240		311.571.194

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	2017	2016
Sueldos y cargas sociales	94.674.579	15.285.166	5.509.106	20.794.272	115.468.851	80.414.247
Honorarios y otras retribuciones	5.364.090	1.160.911	1.005.509	2.166.420	7.530.510	4.293.368
Viáticos y otros gastos en personal	5.325.530	659.160	908.315	1.567.475	6.893.005	5.978.883
Reintegros gastos Consejo Directivo	1.904.592	-	-	-	1.904.592	1.939.960
Reintegros gastos Tribunal de Ética Prof.	667.620	-	-	-	667.620	680.000
Reintegros gastos Comisión Fiscalizadora	230.994	-	-	-	230.994	235.280
Servicios: luz, gas, telef., expensas, etc.	1.776.096	-	-	-	1.776.096	1.681.322
Mantenimiento, refacciones y limpieza	9.167.023	-	-	-	9.167.023	6.910.706
Fondo editorial	365.614	-	-	-	365.614	449.840
Trivia e internet	3.475.156	-	-	-	3.475.156	3.063.365
Carnets deportes	994.239	-	-	-	994.239	1.477.611
Avisos y publicidad	8.892	-	150.704	150.704	159.596	734.654
Transporte	123.954.425	17.105.237	7.573.634	24.678.871	148.633.296	107.859.236

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS (Continuación)

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	2017	2016
Transporte	123.954.425	17.105.237	7.573.634	24.678.871	148.633.296	107.859.236
Gastos de oficina	3.152.958	394.453	181.891	576.344	3.729.302	6.336.040
Seguros	78.413	470.792	29.558	500.350	578.763	556.586
Congresos, jornadas, cursos y otros	-	-	7.007.504	7.007.504	7.007.504	6.341.445
Deportes	-	-	920.465	920.465	920.465	1.165.480
Costo de revistas	-	-	172.826	172.826	172.826	1.081.089
Subsidios	-	-	14.226.500	14.226.500	14.226.500	10.138.134
Prestaciones médicas	-	238.794.555	-	238.794.555	238.794.555	198.098.254
Gastos institucionales	1.387.783	-	-	-	1.387.783	1.252.237
F.A.C.P.C.E.	3.258.401	-	-	-	3.258.401	2.080.592
Impuestos, tasas y comisiones	12.157.462	6.039.782	511.189	6.550.971	18.708.433	15.604.186
Gastos por juicios	4.094.861	-	-	-	4.094.861	-
Diversos	531.049	167.237	716	167.953	699.002	1.588.934
Total 2017	148.615.352	262.972.056	30.624.283	293.596.339	442.211.691	
Total 2016	109.616.861	218.419.489	24.065.863	242.485.352		352.102.213

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VI - RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
I - PARA FINES GENERALES		
Intereses por colocaciones financieras	176.220	2.565.524
Diferencia de cambio y cotización	352.732	751.112
Renta de títulos	6.130.574	921.572
Deudores incobrables DEP	(160.622)	(260.079)
Intereses financieros	(141.992)	-
Total para fines generales	<u>6.356.912</u>	<u>3.978.129</u>
 II - PARA FINES ESPECÍFICOS		
Sistema Médico Consejo		
Intereses	157.293	322.045
Deudores incobrables Simeco	(368.279)	(245.334)
Total para fines específicos	<u>(210.986)</u>	<u>76.711</u>
Total resultados financieros y por tenencia	<u><u>6.145.926</u></u>	<u><u>4.054.840</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VII - PREVISIONES

Correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2017

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Saldos al inicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Créditos				
Previsión deudores incobrables D.E.P.	3.253.577	160.622 (1)	-	3.414.199
Previsión deudores incobrables Simeco	3.040.385	368.279 (1)	-	3.408.664
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones				
Previsión por desvalorización de inversiones permanentes	16.970.640	-	-	16.970.640
Otros activos				
Previsión aporte en Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (e.l.)	784.666	456.208 (2)	-	1.240.874
Total al 30/09/2017	24.049.268	985.109	-	25.034.377
Total al 30/06/2017	18.547.132	9.157.163	(3.655.027)	24.049.268
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Previsión para juicios	25.255.343	369.529 (3)	(33.429) (5)	25.591.443
PASIVO NO CORRIENTE				
Previsión para juicios	2.344.080	4.090.671 (4)	(150.000)	6.284.751
Total al 30/09/2017	27.599.423	4.460.200	(183.429)	31.876.194
Total al 30/06/2017	20.403.200	7.338.149	(141.926)	27.599.423

- 1) El resultado se expone en resultados financieros y por tenencia (Anexo VI).
- 2) El resultado se expone en el estado de recursos y gastos.
- 3) Corresponde a 215.339 expuestos en resultados extraordinarios, 150.000 reclasificados del pasivo no corriente y 4.190 incluidos en gastos por juicios (Anexo V).
- 4) El resultado se expone en gastos por juicios (Anexo V).
- 5) Corresponde a utilización.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 20/12/2017

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146